

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CÁRLOS DE LECEA Y GARCÍA.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAÍ. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PRÓV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

LA SOLUCION REVOLUCIONARIA.

Saben nuestros lectores, y lo hemos dicho muchas veces, que la revolucion de Setiembre no puede crear nada sólido, estable, ni duradero; en primer lugar porque las revoluciones son mas apropósito para trastornar los pueblos que para darlos buen gobierno; en segundo, porque la de Cádiz se hizo sin pensamiento fijo; en tercero, porque los tres partidos que la llevaron á cabo tienen ideas, compromisos y aspiraciones que no pueden amalgamarse; y, en último, porque los propósitos y aun la ambicion de los que en ellos influyen, chocan y se estrellan al querer salir de la especial situacion, á que el señor Castelar dió el nombre de *equilibrio inestable*.

Este equilibrio, mas difícil que aquellos con que entretienen al público los mas afamados acróbatas, no puede sostenerse, sin embargo, mucho tiempo; así es que las exigencias de la opinion por una parte, la impaciencia de algun candidato impertinente por otra, y sobre todo el descontento de un gran número de políticos manifestado repetidas veces en la tribuna y en la prensa, ponen al gobierno en el caso de hacer algo para tranquilizar la alarma de los que anhelan el pronto término de la interinidad.

Conocidos son de todos, los pasos dados antes de ahora con el fin de nombrar Rey; conocido es tambien el bochorno que en mas de una ocasion ha tenido que sufrir la *España con honra* al ver rehusada su corona por extranjeros á quienes se ofreciera; lo que no se conoce de un modo positivo es la sinceridad de los que hacen estos ofrecimientos, á juzgar por las sospechas que algunos conciben, de haber alguien interesado en el descrédito sucesivo de todos los candidatos y soluciones que se presenten, para hacerse el necesario é imponerse por la astucia en un caso dado, alzándose como suele decirse

vulgarmente con el Santo y la limosna, ó tomando la revancha de la célebre jugarreta de Julio del 56.

Sea de esto lo que quiera, porque no nos gusta discurrir sobre hipótesis mas ó menos aventuradas, es lo cierto, que durante el mes que acaba de trascurrir los monpensieristas y los esparteristas han redoblado los esfuerzos en pro de sus candidatos respectivos, hasta el punto de haber obligado al ministerio á salir del *statu quo* en que se habia encerrado. Pero el gobierno que por lo visto no tiene grandes simpatías por el pretendiente frances, ni por el hijo de Granátula, ha creído preferible *seguir viviendo al dia*, y para ello inventó la cómoda salida de explorar la voluntad de los diputados, con el fin de averiguar si se hallarian dispuestos á revestir al Regente de la plenitud de atribuciones que la Constitucion le concede, ó sea la continuacion de la interinidad.

Muy poco satisfecho ha debido quedar el general Prim de sus trabajos de exploracion en este sentido, cuando los ha suspendido de pronto, al persuadirse sin duda alguna de que la continuacion de la interinidad cuenta escasos partidarios entre los nuevos progresistas-democráticos. En la necesidad de no ponerse de frente contra los anti-interinistas, y en la necesidad tambien de no dejarse arrebatarse la iniciativa, que en esta cuestion capital se disputaba ya al gobierno, se ha visto precisado el Conde de Reus á convocar á los diputados monárquicos á una gran reunion que tendrá lugar el dia 9 del corriente.

Para esta reunion están convocados los diputados ausentes. Gran aparato se la quiere dar, y grandes esperanzas se cifran en ella: dudamos mucho que los resultados vengán á realizar tan ilusorias esperanzas.

Si las opiniones de los constituyentes, no se

hallaran tan divididas, y si en los políticos de la revolucion hubiera mas desinterés y menos personalismo, acaso pudieran entenderse respecto á la eleccion de monarca: ¿cómo han de lograr acuerdo, siendo así que son muchos los que no quieren salir de lo interino, y los que desean la eleccion, se hallan tercamente aferrados á muy diversos idólos?

El lenguaje empleado en estos dias últimos por los dos periódicos mas allegados al gobierno *La Iberia* y *El Imparcial*, puede servir de norma para graduar las tendencias que en primer término han de dibujarse en la futura reunion. Sostiene *La Iberia* que el general Prim debe abordar resueltamente la cuestion de la interinidad que en su concepto debe concluir en seguida, y si la opinion de la mayoría fuera opuesta á su término, que el presidente del Consejo de Ministros y el partido progresista deben abandonar el poder. *El Imparcial* sostiene, por el contrario, que la interinidad debe continuar, suspendiéndose las sesiones de Cortes hasta el mes de Diciembre, durante cuyo tiempo los diputados podrán estudiar las necesidades de las provincias, y desvanecer las preocupaciones que hay en ellas contra la interinidad.

Ante tan encontradas opiniones, que han de ser sostenidas enérgicamente por los bandos revolucionarios, en la próxima Junta de la mayoría, difícil es que salga la poco menos que imposible solucion. Si triunfan los que quieren revestir al Regente de las atribuciones constitucionales y las Cortes se suspenden por su propio acuerdo, la España revolucionaria quedará con cortísima diferencia en el mismo ser y estado en que se encuentra hoy. Si por el contrario, los que quieren elegir monarca obtienen la victoria, han de entrar entonces en la designacion del elegido, y en este punto es mas difícil aun que se entiendan, toda vez que los unos se inclinarán por Espartero, los otros por Montpensier, y los afectos á la interinidad por ninguno de los dos.

La solucion no se ve lisa y llana como creen los optimistas. Podrán ser, sin embargo, que sus ilusiones se realicen por algun suceso imprevisto: lo probable es que ninguna de las candidaturas aceptables para los partidarios de la revolucion, consiga la mayoría numérica necesaria por el abandono en que la dejarán los adversarios. Divididas las Cortes en fracciones bastantes numerosas, la sola abstencion de los enemigos del candidato que tenga mas simpatías, será suficiente para hacerle fracasar por falta de número, y como en cuestion tan personal, no es creible que los diputados hagan la vista larga, cual en la del matrimonio civil, siempre vendrá

á resultar la imposibilidad de reunir la mitad mas uno de los votos correspondientes á los Diputados que han tomado asiento en la cámara, sin cuya concurrencia no es de suponer que se elija monarca.

Desengañense de una vez los que fían el porvenir de la pátria á una votacion semejante. Los Reyes no *se hacen* por tales medios: los que juzgan que se aproxima el dia en que ha de terminarse el edificio revolucionario con la eleccion de monarca, pronto se convencerán del error en que viven. Hoy por hoy lo que parece mas seguro es que *el calor y la ausencia* de muchos diputados, harán necesaria la suspension de Cortes hasta el otoño. Para entonces los mismos que manejan el timon gubernamental no pueden saber cuál será su modo de pensar.

C. de L. y G.



UNA LECCION DE CUQUERÍA POLITICA.

- ¡Hola amigo! buenas tardes.
- Buenas tardes.
- ¿Cómo te encuentras?
- Así, así.
- ¿Estás enfermo?
- No tal.
- Entonces ¿qué te pasa?
- Me estoy derritiendo la mollera, sin...
- ¿Hay negocio por medio?
- Sí, trato de hacerme *cuco político* para agenciar alguna cosa y no doy en el quid.
- ¡Bah!... eso no es tan difícil como te imaginas.
- ¡De veras!
- Como lo digo... Mira: si te echas la vergüenza en el zurrón, habrás eliminado cuando menos un gran estorbo.
- En efecto, este ha sido mi primer tropiezo.
- Era natural... Si pierdes la caridad y haces con los hombres lo que diz hacia el opulento banquero de marras... ¿te acuerdas?
- Sí; los estrujaba como á los limones, y cuando les extraia todo el zumo los tiraba.
- Perfectamente; y si logras ahogar por completo la conciencia, ya poco te faltará para obtener la borla de doctor en la nueva facultad.
- ¡Por Dios hombre no te chunguees conmigo!
- Nada de eso, querido amigo.
- Adelante.
- ¿Conoces á D. Fulano, D. Zutano y á... otros pejes por el estilo?
- ¡Buenos perillanes están!
- Ya supondrás, que los nenes, si se hubieran hecho náuticos, no hubieran errado la car-

rera porque conocen la aguja de marear mejor que la conoció Colón.

—Así es.

—Pues bien, observa atentamente á esos camaleones de la política y notarás que son...

—Tornadizos, aduladores, descreídos y arteros según las ocasiones, haciendo siempre su agosto...

—¡Muy bien! Poco á poco darás en el quid.

—Lo deseo, pues por ellos he caído en la tentación de ser cuco.

—Fíjate ahora, en los accidentes de su taimada conducta.

—Veamos.

—Su conato es explotar las pretensiones y la fatuidad de los ambiciosos encumbrados, la buena fé de los incautos y la penuria de infelices proletarios, cuya índole pervierten á sabiendas.

—Al menos esa es la opinión general.

—En efecto: se arrastran ante los primeros haciéndose sus agentes, para que estos á su vez les sirvan de Mecenas. Engatusan á los segundos, escitándolos á que se cubran de baratijas vulgo *pelendengues* desvaneciéndolos con alabanzas patriotas; y se valen del *peleon* en circunstancias críticas como de un filtro eficaz, para utilizar en pro de su refinado egoísmo los aviesos instintos de los últimos.

—¡Ciertos!

—Y lo peor de todo es que para sostener su artificio, despiertan en todos, el deseo de ingerirse en la clase de los que antes apostrofaban con los dictados de chupones, frailes modernos, sanguijuelas del estado, etc., etc...

—¡Hablas como un libro, chico!

—No he concluido.

—Prosigue.

—¿Has visto *pelicanos*?

—No.

—¿Tienes noticia de su estructura y de su prevision instintiva?

—Tampoco.

—Pues atiende... El pelicano es un ave acuática del tamaño del cisne. Debajo del pico tiene una especie de saco, en donde deposita la pesca que coje para comérsela despues con toda comodidad á sus anchas.

—¡Qué lástima! que no tengan así mismo, un depósito interno para conservar vino, como lo tienen los camellos para el agua.

—¡No pierdas ripio, ni me interrumpas...! El pelicano es el verdadero tipo de los cucos políticos, en sus fines. Tan ingeniosos y aprovechados como aquel animalito, comen á mandíbulas batientes, y almacenan víveres por separado,

con objeto de no escasear de nada el día que falte pesca.

—Quedo enterado.

—Si no te separas de los modelos indicados, ni en los medios, ni en los fines y además, de vez en cuando das una frotacion de manteca para... suavizar el tacto, quemando incienso á diestro y siniestro, no lo dudes, llegarás á figurar entre los cucos del día, á no ser que te falte la insistencia.

—¡La insistencia! ¿Respecto de qué?

—Del incensario ¡hombre!

—¿Te chanceas?... ¿Es esto posible cuando nada tiene estabilidad?

—No te comprendo... espílicate.

—Por ejemplo. Todas las fracciones revolucionarias están á matar unas con otras y en continua oscilacion; ¿á cuál de ellas he de dirigir oportunamente el incensario?

—A la de los nuestros.

—¡Los nuestros!... pero ¿quiénes son los nuestros?

—Los que venzan ¡bobos! ó mas probabilidades tengan de vencer.

—¡Pero hombre de Dios! por no decirte otra cosa... ¿y si los que están en boga hoy, se eclipsan mañana?

—Sin titubear á los que suban, que cuando brilla el sol se ocultan á la vista las estrellas.

—¿Y el qué dirán?...

—¿No te he dicho, lo primero, que la negra honrilla al zurron?

—Sí, pero... si aclamo hoy un candidato al trono ¿no quedo comprometido?

—¡Calla tontaina!... El rey ha muerto... ¡viva el rey! Esta ha de ser tu divisa. Además, bien mirado ¡la culpa seria tuya?

—No ciertamente.

—Por otra parte: ¿no estás viendo con qué desenfado se están haciendo públicos y fervientes votos, sucesivamente por Montpensier, por D. Fernando, por el de Aosta, por Espartero, Prim, Serrano, por el Ibero D. Luis, por la interinidad, la dictadura, la Regencia, por los siete pecados capitales ó por las siete virtudes que dormitan en el bolsillo de Guzman y otros que, no por modestia sino por desconfianza, no se proponen á sí mismos?

—¡Vaya si lo veo! como lo ve todo el mundo!..

—Y ten en cuenta, que tan solo enumero los que andan, como la pelota revolucionaria, en las mismas manos que han amasado la situacion.

—Ciertamente ¿pero no por eso me negarás, que es soberanamente ridículo.

—Repito que, el rubor al zurron ó no aspiremos á cuco.

—¡Ah!

—No desmayes querido. Yo te daré una fórmula que me ha sugerido cierto amigo tuyo y mio, para salir de atolladeros.

—¿Cuál?

—Te declaras acérrimo partidario de lo que venga, afectando profundo acatamiento á lo que resuelva la voluntad nacional; y con tal comodín, ni pierdes juego, ni te toma nadie la delantera: Prim siendo el primero, se pone á la cola de la mayoría para estar por supuesto á la cabeza de todo: tú que eres el último, sigues el sistema inverso al adoptado por el inamovible presidente del Consejo de ministros, porque tu juego no es la iniciativa, sino la espera.

—Me conformo; pero...

—¡Cáspita! que abundante cosecha de peros has recolectado... ¿acabarás de una vez?

—No seas fuguillas y escucha... Lo del incienso á los *nuestrós*, pase; lo de proclamar, lo que venga, mejor; mas lo de explotar y por añadidura desmoralizar á los necesitados...

—¡Si no fuera mas que eso!

—Pues que ¿hay todavía mas?

—¡No que no!... ¡No concibes que los cucos políticos al embotar los sentimientos humanitarios, se quedan sin corazon y en ellos todo es cabeza! En tal estado, su atencion preferente es declinar la responsabilidad de las consecuencias fatales de sus encubiertas malas artes, en editores responsables y...

—Lo comprendo bien no pases adelante...

¿Pero tanta iniquidad puede quedar siempre envuelta en el misterio y de consiguiente impune?

—Nos es fácil.

—Y dado el caso de que se descubra ¿no correrán riesgo alguno esos hombres sin entrañas?

—Y no pequeño que digamos... al menos perderlo todo, con el concepto público, en el primer siniestro. Es precisamente, la única quiebra que tiene el oficio...

—¡Bah, bah!... ya dí en el quid... renuncio á ser cuco político.

—Así lo esperaba, porque siempre te he tenido por persona decente...

—Gracias por la leccion, amigo mio.

—A Dios.

—A Dios.

A. G.



LÓGICA REVOLUCIONARIA.

«El hombre ha nacido libre, y vive esclavizado.»

«Hay quien se cree señor de los otros, que no es menos esclavo que ellos.»

«¿Cómo se ha hecho esta mudanza? Lo ignoro.»

«¿Qué es lo que puede hacerla legitima? creo que no me será difícil resolver esta cuestion.»

«Si no considerara mas que la fuerza y el efecto que de ella se deriva diria, que mientras que un pueblo *se vé precisado á obedecer*, y obedece, obra bien; y si *al momento que puede sacudir el yugo*, le sacude, obra mejor, porque recobrando su libertad por el mismo derecho con que se la ha robado, *ó tiene fundamento para recobrarla, ó no le hubo para que se la quitaran.*»

Así dice un famoso y muy conocido autor revolucionario que seguramente no será recusado por nuestros libertadores, y fundados en esta doctrina vamos hoy á discurrir cómo y hasta cuándo ha de durar la opresion en que vivimos, y cómo y cuándo ha de ser destruida, siguiendo la inexorable ley de la historia.

Si los españoles *somos libres* por naturaleza y España es una nacion *libremente constituida*, no pueden aquellos sufrir yugo alguno, ni esta vivir esclavizada.

Y si hoy por virtud de la fuerza y de la sorpresa *estamos sometidos á un Señor* que se juzga superior á sus conciudadanos cuando vive esclavo de sus pasiones y miserias; y nada puede ni alcanza de otra suerte que abdicando sus ideas, si es que las tuvo; de sus compromisos y aficiones; y esto se ha realizado por medios que la moral reprueba, y condena la razon, ¿habremos de continuar así mucho tiempo?

La mudanza que se ha realizado en España contra su voluntad, contra sus intereses y su historia y que hoy la humilla y empobrece, subsiste á su pesar; y si la sufre, y hace bien, es porque se siente débil, abatida, sin fuerzas, y casi sin voluntad, por lo dividida, que se halla, por las condiciones en que se encuentra.

Se siente mal, y obedece.

La oprimen, y sufre.

La insultan, y calla.

No puede, y *está sometida*.

Hace bien, *en tanto que se repone*.

Pero el tiempo pasa, y los que se tienen por soberanos, legislan.

El Señor, impera.

Su voluntad es la ley.

No hay razon, no hay justicia, no hay nada contra su voluntad, y la servidumbre se va encarnando en nuestro ser.

¿La legitimará el consentimiento?

Imposible, imposible, imposible, él lo ha dicho.

El hecho impuesto por la violencia y «*contra-rio á la ley natural de nuestra libertad,*» no puede legitimarse jamás, jamás, jamás, él lo ha dicho.

Y no se legitimará.

Si el que «*se ve precisado á obedecer y obedece, obra bien,* segun nuestro autor, no hay que olvidarse que el mismo sostiene: «*que si al momento que puede sacudir el yugo, le sacude, OBRA MEJOR.*»

De suerte, que es lícito, honesto, y mejor que obedecer, rebelarse, en el momento que se pueda segun la doctrina revolucionaria.

Pues no hay que olvidarlo.

Porque el que recobra su libertad robada, lo hace en virtud de un derecho por lo menos igual al que tuvieron los que se la quitaron.

Y si fuese lícito el robo, no ha de ser punible el contra-robo.

Ahora bien: ¿por qué medios debe rescatarse la libertad robada?

Por aquellos que conduzcan mas brevemente al fin que se desea.

Y si estos fuesen exactamente iguales, pero contrarios á los empleados por los ladrones, nada podria objetarse, porque *no hay derecho contra derecho.*

De suerte que, no hay que olvidarlo; la cuestion es de oportunidad y de fuerza.

En cuanto se pueda, se tiene la razon, asiste el derecho.

Al grito de viva España con honra puede oponerse el de viva España honrada, y la cosa es igual.

Unos la hacen, y otros la deshacen.

Contra el derecho, la fuerza, contra la fuerza, el derecho.

Alimentémonos pues, con nuestras esperanzas.

Robustezcamos, el cuerpo social.

Y cuando esté fuerte, cuando pueda, este es el principio del autor que seguimos, ánimo y adelante.

Nuestro derecho será reconocido.

Recobramos nuestra libertad.

España vivirá honrada.

¿Y quién nos habrá sacado de nuestra servidumbre?

Los principios revolucionarios, similia similibus.

La aplicacion de la doctrina de nuestros opresores.

La justicia de Dios.

E. Y.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO.

Madrid 31 de Mayo de 1870.

Estimado amigo: No es posible negar que el diablo anda en Cantillana. Hace muy pocos dias parecia que la interinidad estaba tocando á su fin, por haber llegado á comprender todas las fracciones revolucionarias, la imperiosa necesidad de salir á todo trance de la atonia en que la nacion se encuentra. Trabajados por esta idea, los unos se fueron á Logroño en busca de una... pantalla aceptable á determinadas eminencias trasnochadas, mientras que el *consabido* se colaba en Madrid, acompañado de su *apéndice*, como complemento de solucion.

Así las cosas, sobrevino la quisicosa de Lisboa, y al pronto se tomó por una espantosa erupcion volcánica, lo que no ha pasado de ser un petardo mas ó menos alarmante. Sin embargo, esto á pesar de ser de suyo insignificante y de ser completamente ageno tanto al gobierno como á la diplomacia española en Paris y en Portugal, segun lo han afirmado en sério, los que mejor que nadie pueden saber si es ó no cierto, ha influido de tal manera en el ánimo de nuestros políticos mas caracterizados, que segun afirman personas *competentemente autorizadas*, los esfuerzos de la mayoría tienden hoy por hoy á conjurar habilidosamente la crisis, aplazando de nuevo con el auxilio del rigor de la estacion, la abrumadora interinidad, pese á quien pese, sin pararse ni ante fechas fatidicas, ni ante amagos sediciosos; lo cual, ha exasperado, segun dicen, algun tanto á los montpensieristas, y en consecuencia se hacen correr especiotas que darán por resultado... lo que quiera Prim, ó lo que Dios quiera.

Lo cierto es, que la escitacion pública no cesa y con ocasion cualquiera se manifiesta; de modo que no ganamos para sustos. La desaparicion verdadera, supuesta ó exagerada de niños en esta capital, ha dado lugar á escenas alarmantes. En la noche del sábado en la calle de Embajadores y ayer en las de Gravina, Pelayo, Hortaleza y Santa Brigida, con motivo de un alboroto ocasionado por un lance de este género entre los padres de una niña y unos caballeros á quienes se acusaba de raptores, el pueblo transeunte arremolinado lanzó acusaciones contra los franceses y los protestantes promoviendo verdaderos escándalos.

V. no ignora que cuando existe el deliberado propósito de producir trastornos, encaminados á ultteriores resultados, por aquello de á rio revuelto ganancia de pescadores, no suelen escasearse los absurdos; como tampoco que, el vulgo, en tales ocasiones, por grandes que ellos sean, los acogen

como verdades inconcusas. Esta reflexion me trae á la memoria los especiosos pretestos del envenenamiento de las fuentes y otros que hemos presenciado en circunstancias aciagas. Grafo me es suponer que no tendremos que lamentar ocurrencias parecidas; pero de todos modos los hechos indicados son un indicio del público desasosiego así como que hay marcado interés en explotarlo para sostener la alarma. Quienes sean los alarmistas lo ignoramos; pero todo el mundo sabe á quien corresponde poner remedio al mal que vá tomando serias proporciones.

Se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un Segoviano.

Tomamos de *La Convicción* Periódico monárquico de Barcelona:

Hé aquí la esposicion que ha dirigido á las Cortes el señor obispo del Burgo de Osma:

«Los proyectos de ley presentados á las Cortes por el ministerio de Gracia y Justicia en 22 de marzo último son, en casi todos sus artículos, tan opuestos á la legislacion canónica, aun prescindiendo de lo concordado con la Santa Sede; tan trastornadores de la disciplina eclesiástica; tan exageradamente avasalladores de la autoridad y jurisdiccion de la Iglesia; tan contrarios, en fin, á las leyes humanas y divinas, que me ponen en la precision de reclamar contra ellos, y de protestar desde ahora contra las resoluciones que acerca de los mismos tomen las Cortes, sin perjuicio de declarar su incompetencia para tomarlas.

«Tiempo há que la potestad civil viene entrometiéndose en las cosas eclesiásticas de tal suerte, que hasta el pueblo mismo ha llegado á temer, ya que el intento de esas intrusiones es el de destruir en España, si puede ser, la fé de sus padres, que es también su fé. Mas á la verdad, por execrables que aquellas sean, y por muy lamentables y perniciosos que sean sus resultados, no pueden en manera alguna ni aun compararse con los planes del ministerio actual, ni con los desastrosos efectos, que, de ponerlos en práctica, se seguirian, los cuales, humanamente hablando, serian, entre otros, el aniquilamiento del catolicismo en la nacion. Esta verdad salta á la vista de todo hombre de buen sentido que se tomé el trabajo de leer tan inconcebibles proyectos, pues en ellos encontrará conculcados los más respetables derechos; reducido el número de eclesiásticos hasta el extremo de que ni podría sostenerse el culto, ni administrarse el suficiente pasto espiritual, á los fieles; atacadas sanudamente la autoridad y jurisdiccion de la Iglesia; destruida, en una palabra, la divina economia de la misma.

«No me detendré á probar lo que dejo manifestado, porque, sobre ser evidente, tendria que escribir muchísimo, y solo conseguiria molestar inútilmente al Congreso. En su consecuencia, me limito á hacer la protesta espresada, y á pedir á Dios ilustre á los señores diputados para que no añadan con resoluciones nulas en derecho nuevos conflictos á los no pocos que ya existen; para

quitar siquiera motivos á la historia de decir quizás de la España de los tiempos presentes, lo que Tácito de la Roma de los Tiberios: *At Romæ ruere in servitium consules, patres, eques.*

«Burgo de Osma 9 de abril de 1870.—PEDRO MARÍA, Obispo de Osma.»

—De nuestro correligionario de Vitoria *La Buena Causa*, tomamos un párrafo de uno de los artículos que está publicando con el epigrafe Carlos VII, cuyo contenido puede satisfacer la curiosidad de varios de nuestros amigos, respecto de acontecimientos que pasaron envueltos en el misterio.

Por un lado se le presentaba á Carlos VII, una coyuntura de ahorrar á España algunos meses de desgracias y lutos; por otro tenia que correr en esa coyuntura el mayor peligro personal, y para encontrar ese peligro debía desgarrar su corazón separándose de su esposa y de su hija: Carlos VII no vaciló. «Antes que todo, dijo, me debo á la patria, estoy obligado á sufrirlo todo por ahorrarla una sola lágrima, y porque yo muera no se perderá nuestra santa causa, puesto que ahí está mi hermano;» y salió enseguida de Paris acompañado tan solo de dos servidores, y penetró en España, y llegó á las puertas de Figueras, cuando la polieía de Prim, habia fracasado el plan; ¿Halla algo en esto *La Epoca* que no escite el mayor entusiasmo? ¿Puede darse ejemplo de tanta abnegacion y de tanto valor?

—«*El Gaulois*, periódico muy relacionado con el gobierno francés, dice que Prim ha sido el alma de esta conspiracion de la que se esperaba la union Ibérica, y con esta una solucion favorable á la revolucion española.

El emperador Napoleon no mira con buenos ojos estos manejos, ni Inglaterra tampoco; y se anuncia que aquel soberano va á enviar á Madrid, para que le represente, al vizconde de La Guéronnière, hoy plenipotenciario en Bélgica; quien reemplazará aquí á M. Mercier de Lostende.

La Guéronnière profesa las mismas opiniones que sustenta el periódico *La France*, las cuales no están de acuerdo con las aventuras en que se trata de lanzar á España para sostener en el poder á un partido.»

—Leemos en *El Pensamiento Español* del 28:

«*El Eco de España* ha comenzado á publicar en folletín un escrito en pró de la legitimidad de doña Isabel II.

Esto no tiene nada de particular. Pero es el caso que el tal folleto se debe á la celebrísima pluma de D Enrique de Lazeu.

Sentimos, por la augusta princesa que desgraciadamente ocupó el trono de España, que le salgan ahora semejantes defensores de su legitimidad.

Hasta la presente, los más notables entre estos, son Lazeu y el conocido Padre Sanchez.

—De *El Tiempo*:

«Algo, y aun algos, hemos oido respecto de las siguientes líneas que publica hoy *El Imparcial*, prefiriendo copiarlas, por lo mismo que el susodicho diario es ministerial:

«El general Izquierdo se dirigió ayer al presidente de la Cámara, para rogarle que le cediera el local del Senado con objeto de celebrar una

reunion de diputados monárquicos, el día 7 de Junio próximo, suplicándole al propio tiempo que se sirviera presidirla.

El Sr. Ruiz Zorrilla accedió en el acto á la primera parte de la petición del Sr. Izquierdo; pero no á la segunda, fundando su negativa en que no verificándose por iniciativa del Gobierno y no habiendo este de asistir, no juzgaba oportuna su presencia en ella, y mucho menos su dirección como presidente de la Asamblea.

Añadiremos que, según nuestras noticias, el general Prim ha tomado cartas en el asunto; que ha estallado una gran disidencia entre él y el general Izquierdo, y que este, lejos de dimitir, está resuelto á que lo destituya el presidente del Consejo y ministro de la Guerra del cargo de capitán general de Madrid.

—Estos días ha habido alguna alarma con motivo de los rumores de robos de niños en Madrid.

En la noche del sábado hubo un gran alboroto en la calle de Embajadores, por creerse que un caballero, al parecer, se llevaba una niña. El hombre protestaba en la alcaldía que no había sido él el raptor; la niña aseguraba que sí, la gente arremolinada, clamaba contra los franceses y protestantes á los que acusaban de robar niños, y la alarma se difundía extraordinariamente.

Para calmarla, el jefe de orden público, señor Posada Porrero, ha dirigido una carta á los periódicos, que hemos recibido como los demás, en la que dice que no son exactas las noticias que han circulado, y que se han hecho por todos los dependientes de la autoridad las mas activas gestiones demostrando todos que carecen de exactitud los rumores que han asustado á los vecinos de Madrid.

«Será cierto lo que dice el jefe de orden público, pero tambien lo es que no ha parecido la niña que desapareció de la calle de la Gorguera, pues sus padres así se lo dicen al *Imparcial* en una carta.

Será cierto lo que dice, pero un periódico dice que anteanoche hubo alarma en el Prado por haber desaparecido dos niños.

Tambien es cierto que varias personas han sido maltratadas por suponérselas raptoras de niños, y tambien puede ser cierto que haya gentes destinadas á este oficio para dedicar á las niñas á objetos inmorales.

—El hecho es que hay gran alarma, y aunque exagerada, no carece de fundamento.

Dice un periódico, que con motivo de haber atribuido el pueblo á los protestantes participación en los robos de niños, se ha cerrado por precaución una de las capillas de Madrid.

Ignoramos la verdad que tenga esta noticia.

—Leemos en *La Regeneracion*:

«Sin escrúpulo de ningun género, se anuncia en todos, ó la mayor parte de los órganos de la prensa, que estamos amenazados de una insurreccion militar muy próxima, para imponernos por rey al duque de Montpensier.

Suponiendo que la insurreccion se lleve á cabo, y suponiendo que triunfe, y suponiendo que llega al palacio real el francés, ¿cuanto tiempo tendria sobre la cabeza una corona tan noblemente conquistada?

—Y vaya otro rasgo en la vida de ese sábio á quien el de Reus ha encomendado la gestion de Hacienda.

«No son mas afortunadas, dice un periódico, las pesquisas para buscar el tesoro, que las hechas hasta ahora por la revolucion para llenar el vacío del trono. He aquí los regocijados comentarios que hace *El Tiempo* sobre la presencia del Sr. Figuerola en el oratorio de la reina Isabel, escoltado por notarios y albañiles, para indagar el paradero de una cantidad considerable de millones.

«Célebre se va á ver el Sr. Figuerola por su optimismo y por sus escentricidades.

Hace tiempo recibió un anónimo denunciándole que existian en la capilla particular de la reina cincuenta millones de reales en barras de oro. Practicó los primeros trabajos de exploracion; los suspendió por sus muchas ocupaciones; pero, ya más holgado, los ha emprendido de nuevo.

¡Que desengaño! Después de levantar altares y de hacer calas en las paredes y en el suelo, el señor Figuerola se ha retirado sin hallar el tesoro de Fernando VII.

El suceso ha dado lugar á mil comentarios festivos en los pasillos del Congreso.

Y efectivamente, se presta á ello eso de buscar cerca de cuatrocientas arrobas de oro debajo de la peana de un santo.»

Donativos para el culto de esta Santa Iglesia Catedral.

	Rs. Cént.
SUMA ANTERIOR.....	5509
D. Victoriano Perez Arango y Nagera y Señora.....	19
Apolinar Fernandez.....	4
Celestino Perez Conejero y Señora, por primera partida.....	120
Id. id. por sus cuatro hijos.....	40
Mariano Quintanilla y Señora.....	60
Remigio Sebastian de la Fuente.....	160
Pedro Tovar.....	20
Eusebio Blanco.....	60
Andrés Soler é hijo.....	40
Pablo Larios.....	12
Francisca Rivera, viuda de Torres.....	30
Juan de Dios Rámila.....	20
Venancio Rodriguez.....	20
José Villota.....	10
Sacado de los cepillos el 30 de Mayo.....	68 50

Suma la suscripcion..... 6192 50

Continúa la suscripcion mensual para el culto de esta Santa Iglesia.

	Rs. Cént.
SUMA ANTERIOR.....	966
D. Victoriano Perez Arango y Nagera y Señora.....	19
Juan Crisóstomo Rivas.....	10
Miguel Llovet.....	20
Feliciano Llovet Castelo.....	10
Saturnino de la Gándara.....	10
Francisca Rivera, viuda de Torres...	10
Jorge Calvo.....	20

Suma total..... 1065

VARIEDADES.

El inspirado poeta D. José Zorrilla ha dedicado la siguiente composicion á los aragoneses:

«Zaragoza viene á echar
tantas flores á mis piés,
que yo no puedo pasar
por Aragon, sin cantar
un cantar aragonés.

¿Quién soy yo? Nunca valí
mas que un pájaro que canta.
¿Qué es, pues, lo que hallais en mí?
¿Qué es en mí lo que os encanta
para encantaros así?

¿Qué hay de mi voz en el son
que pueda entusiasmo tanto
conciatarme en Aragon?
¿Cuál es mi poder? Que tanto
con la fé en el corazon.

Que solo poeta he sido,
y por mi tierra y la estraña
cantando impávido he ido
la santa fé en que he nacido
y las leyendas de España.

Ese es aquí mi poder:
ese es aquí mi blason:
que hay en mí modo de ser
esa fé audaz, que valer
me hace mas en Aragon.

Que con mis versos, jamás
compré en España favor;
que nunca me he vuelto atrás,
y de ellos vivo no más,
como errante trovador.

Que en medio del remolino
de nuestras revoluciones
por mi pátria peregrino
cruzo mi pátria, y camino
sembrándola de canciones.

Que á través de la tormenta
que por doquier se levanta
voy yo, sin tener en cuenta
la tempestad que revienta,
cantando nuestra fé santa.

Que yo, que sin ambicion:
versos tan solo sé hacer,
sin política opinion;
útil solo á mi nacion
con mis versos quiero ser.

Que por ser tal mi organismo,
hice versos á destajo;
y fundo mi patriotismo
en hacer siempre lo mismo
y en vivir de mi trabajo.

Que solo, en fin, con mi fé,
dejando voy de mí en pos
las creencias que aspiré
con la leche que mamé
cantando á España y á Dios.

Mi solo poder este es
y mi única gloria es esta,
por eso echas á mis piés
flores, pueblo aragonés:
mas oye lo que me cuesta.

Por estos pobres escritos,
por estos versos malditos,

vendí familia y hogar:
y lo tengo que expiar
mi crimen cantando á gritos.

Por el mundo tengo que ir
mi estigma sobre la frente
ostentando, hasta morir,
para mi sin admitir
los favores de la gente.

Pueblo, que vienes á echar
una corona á mis piés,
yo no la puedo aceptar:
noble pueblo aragonés,
cuélgamela en el Pilar.

Yo no estimo mis cantares
ni mis coronas mundanas:
á cantar vuelvo á mis lares
sus leyendas populares
y mis creencias cristianas

Mas cuando un pueblo cortés,
con lauros me viene á honrar,
yo los cuelgo en un altar:
cuelga mi corona, pues,
en la Virgen del Pilar.

Tus ruinas recorreré,
revolveré tus archivos,
y con la voz de mi fé
tus sombras evocaré,
tus héroes tornaré vivos.

Sé que esa es mi obligacion:
mas aunque sepa cantar
tu historia y tu tradicion,
cuelga, pueblo de Aragon,
mi corona en el Pilar.

Y pues del hombre el valer
la posteridad depura
mi polvo á tierra al volver,
vé sobre mi sepultura
la corona á deponer.»

JOSÉ ZORRILLA.

Fiestas religiosas.

*Solemne novena á la Santísima Trinidad, por su
Congregación.*

En la iglesia coadjutoria, del propio nombre, dará principio la novena el sábado 4 del actual; á las cinco y media de la tarde, con S. D. M. es- puesto, durante los ejercicios, y plática que ten- drá dicho dia el Presbítero D. Antonio Sancho y Contreras.

Todos los dias á las siete de la mañana ha- brá misa.

SECCION DE ANUNCIOS.

Las suscripciones se harán siempre á principio de mes y con pago adelantado, dirigiéndose al Sr. Administrador de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Segovia: Imp. de D. P. Ondero. calle Real, 42.